

**RBP-099-2023**

San Isidro, 6 de octubre de 2023

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, con relación a la publicación efectuada en el diario Gestión, en la página 14 de su edición impresa del jueves 5 de octubre de 2023, titulada “*Perupetro ahora dice que lotes del noroeste no necesitan inversión*”, se informa en calidad de Hecho de Importancia lo precisado en la carta adjunta N° GCRI-1210-2023 de fecha 5 de octubre de 2023 dirigida al Diario Gestión.

Se adjunta también copia de la referida publicación.

Atentamente,

**Luis Sánchez Torino**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Paz, la Unidad y el Desarrollo”**

**GCRI-1210-2023**

Lima, 5 de octubre de 2023

Señor  
**Omar Mariluz Laguna**  
Director periodístico Diario Gestión  
Jr. Jorge Salazar Aráoz 171, Urb. Santa Catalina  
La Victoria. -

Estimado Sr. Mariluz:

Me es grato saludarlo y, a la vez, hacer llegar importantes precisiones sobre las afirmaciones inexactas contenidas en la nota: “Perupetro ahora dice que lotes del noroeste no necesitan inversión”, publicada en la página 14 de la edición de hoy, 5 de octubre del presente año.

En la referida publicación, se pone en duda la capacidad técnica y económica de Petroperú para operar los lotes I, VI y Z-2B, cuando es de conocimiento público que, desde diciembre de 2021, Petroperú opera el Lote I, uno de los tres lotes que el Estado entregará.

Durante estos casi dos años de operación de lote sin la participación de un socio estratégico, Petroperú ha mantenido una producción óptima y sostenida de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Licencia Temporal y, además, ha incorporado mejoras en los procesos de producción, como la instalación de sistemas de compresión de vacío, para incrementar la producción de petróleo en este lote.

El lote es operado por un equipo de profesionales con vasta experiencia en el sector que se encarga de realizar el proceso operativo siguiendo las normas de seguridad para las actividades de hidrocarburos y conservando el ambiente a partir de trabajos preventivos. Además de ejecutar actividades de relaciones comunitarias que benefician a los pobladores de la zona de influencia del Lote I.

Asimismo, desmentimos que las regiones van a dejar de percibir canon con la operación de Petroperú. Desde que la empresa asumió la operación del Lote I ha realizado el pago mensual por concepto de regalía por la producción de petróleo y gas, por un monto acumulado de más de 6 millones de dólares hasta julio del presente, según cifras oficiales.

Finalmente, es importante reiterar que Petroperú reafirma su interés y compromiso por operar los lotes del noroeste por encargo del Ejecutivo, dentro del marco legal y contando con la capacidad técnica y económica para operar estos lotes maduros en producción, tal como lo ha venido haciendo en el Lote I y cuyas cifras oficiales pueden ser consultadas a Perupetro.

Sin otro particular, agradeceremos tomar en cuenta la información brindada para realizar la aclaración correspondiente en su próxima edición.



Atentamente,

Firmado digitalmente por:

BETETA HERRERA Juan Jose

FAU 20100128218 hard

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 05/10/2023 22:46:15-0500

Juan José Beteta Herrera  
Gerente (e) Corporativo Comunicaciones y  
Relaciones Institucionales





• Peruanos en Argentina: maestrías y doctorados más elegidos por los becarios



PLUS **G** | ECONOMÍA



## Perupetro ahora dice que lotes del noroeste no necesitan inversión

Ello, a pesar de que anterior administración de esa agencia estatal había estimado que esos yacimientos necesitarían una inversión de US\$1,000 millones. Los lotes VI, I y Z-69, ubicados en la cuenca de Talara, pasarán temporalmente a manos de Petroperú.



Entrega de lotes petroleros a Petroperú sigue generando polémica

Síguenos en Google News

**Elías García Olano**

elias.garcia@diariogestion.com.pe

Lima, 05/10/2023 05:45 a. m.

La explicación que dio la presidenta de [Perupetro](#), Isabel Tafur, ante la Comisión de Economía del [Congreso](#) de la República, sobre las razones para adjudicar temporalmente tres lotes petroleros a Petroperú, no convenció a la mayoría de los parlamentarios.

La referencia es a los lotes VI, I y Z-69, ubicados en la cuenca Talara, Piura, cuyos contratos vencerán entre este mes y noviembre próximo, y para lo cual [Gestión \(04.10.2023\)](#) supo que el [directorio de Perupetro aprobó este fin de semana la entrega del primer lote citado a Petroperú](#).

Como ya se ha informado, el [Ministerio de Energía y Minas \(Minem\)](#) tiene previsto entregarle esas áreas a la petrolera del Estado, ya **no en forma directa** en contratos de largo plazo (de 30 años), **sino como un encargo, en forma provisional (en contratos por dos años)**, hasta que Perupetro los adjudique en una licitación.

PUBLICIDAD

### Últimas Noticias



Los sectores de mayor contratación temporal y el atractivo de los...



Sunat pagará más en devolución por aportes en exceso o indebidos



Cobre profundiza caída a mínimo de 11